

Alocución

Día del Contador Público Autorizado
Domingo 17 de mayo de 2020

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) festeja el “Día del Contador Público Autorizado”, profesional de la contabilidad sobre el que recaen las diversas responsabilidades administrativas, financieras, fiscales y sociales, por lo que su profesión se constituye en una columna central dentro de toda empresa, sean estas de carácter público, privado y ONGs.

El valor que se le otorga al profesional de la contabilidad es debido a su compleja actividad que aporta al desarrollo de las organizaciones, y sobre todo su función orientada al cuidado de los intereses económicos y financieros de la sociedad, ya que su rol es integral. En el desarrollo de sus funciones llega a convertirse en un experto conocedor dentro de las entidades o empresas, y es precisamente este nivel de comprensión el que lo habilita para el análisis y discernimiento que demandan los diferentes contextos y requerimientos de las organizaciones.

Para el IPHE, el contador público autorizado basa su preparación y desempeño (capacidad y competencia) en tareas diversas y complejas que solo pueden ser ejercidas por él, y que son un apoyo importante para la toma de decisiones, y darle dirección a la gestión administrativa y contable en la entidad.

El conocimiento del profesional de la contabilidad dentro del IPHE, es evidente, demostrando que conoce todos los aspectos contables que rige la fiscalización gubernamental, dentro de la transparencia y el rendimiento del presupuesto asignado por ley para la funcionalidad operativa y administrativa que redunde en beneficio de la inclusión educativa de más de 16,046 estudiantes con discapacidad.

Es por esta razón, que la Dirección General del IPHE, en nombre de todos sus colaboradores les extiende un saludo cordial de felicitaciones al celebrar el “Día del Contador Autorizado”, y les deseamos muchos éxitos en sus funciones, ya que sin ustedes sería imposible la ejecución con responsabilidad y transparencia del presupuesto asignado para hacer posible la inclusión educativa de la población estudiantil, que reciben de esta noble institución servicios, recursos y apoyos para la habilitación educativa.

¡Feliz Día del Contador Autorizado!

Atentamente

Profesora
Marisa Canales Díaz
Directora General

Profesora
Xenia de Pardo
Sub Directora General